

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,
VERACRUZ. -----**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 15 y 21 fracción IV del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza efectuar sesión Solemne de Cabildo el próximo 25 de mayo del año en curso, con la finalidad de otorgar reconocimiento de Huésped Distinguido al Excelentísimo señor Pedro Núñez Mosquera, Embajador de Cuba en México, con motivo de su visita a esta ciudad Capital. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. -----



SECRETARÍA

ACUERDO No. 89